

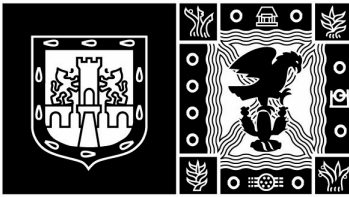


CIUDAD DE MEXICO

Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal Enero – Marzo

2002

Secretaría de Finanzas



1.- Marco legal

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 73°,fracción VIII, y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso f), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 272° y 279° del Código Financiero del Distrito Federal; 9° y 23° de la Ley General de Deuda Pública; 3°, fracción 4, de la Ley de Ingresos de la Federación; 2° de la Ley de Ingresos del Distrito Federal y 67°, fracción XV, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, se presenta el informe de Avance Trimestral relativo a la deuda pública del Distrito Federal.

2.- Política de deuda

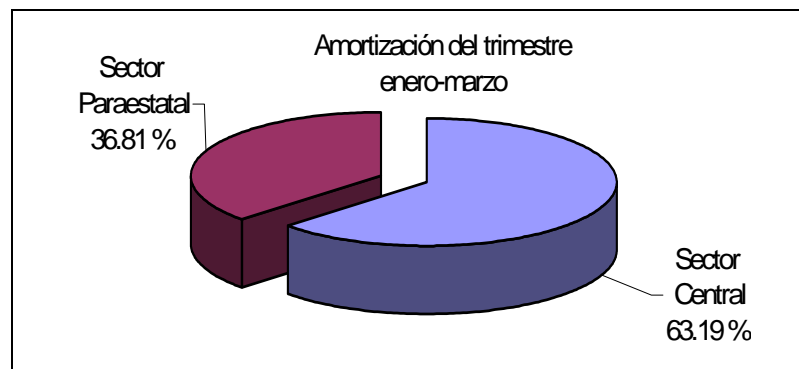
El Gobierno del Distrito Federal sostiene como política el mantener un nivel de endeudamiento acorde con los ingresos y necesidades de financiamiento del Distrito Federal, con la que se fomente el crecimiento económico y la infraestructura de la Ciudad de México. Además, reconoce la importancia del incremento de la deuda pública como un complemento de los ingresos fiscales, es por ello que mantiene un esfuerzo constante para mejorar la estructura de la deuda, tanto en vencimientos como en tasas de interés. De igual forma, conserva una política de participación ciudadana que, en el caso de la deuda pública, se refleja en la difusión de la información vía Internet.

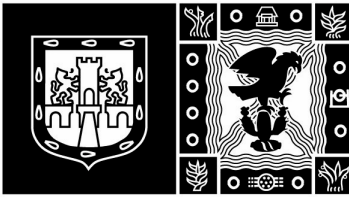
3.- Evolución de la deuda pública en el trimestre

Para el año fiscal 2002 se obtuvo una autorización por parte del H. Congreso de la Unión y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de 5,000 millones de pesos de endeudamiento neto.

Acatando la normatividad relativa a la deuda pública, se refrendaron y, posteriormente, gestionaron las autorizaciones para la disposición de las líneas de crédito que se tenían comprometidas en proyectos multianuales, asimismo, se continuó con el cuidado en el cumplimiento del calendario de pagos programados del servicio de la deuda.

El primer trimestre del año inició con un saldo de 32,784.5 millones de pesos y finalizó con 32,030.8 millones. En el ínterin del trimestre se colocaron 6.2 millones de pesos, del Sector Central, y se amortizaron 760.0 millones, dando como resultado un endeudamiento neto de -753.8 millones.





Estado de la Deuda Pública al 31 de marzo de 2002
(millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Colocación	Amortización	Saldo preliminar 31-Mar-02	Endeudamiento neto
Sector central	27,101.8	6.2	480.2	26,627.8	-474.0
Sector paraestatal	5,682.7	0.0	279.7	5,403.0	-279.7
Total	32,784.5	6.2	760.0	32,030.8	-753.8

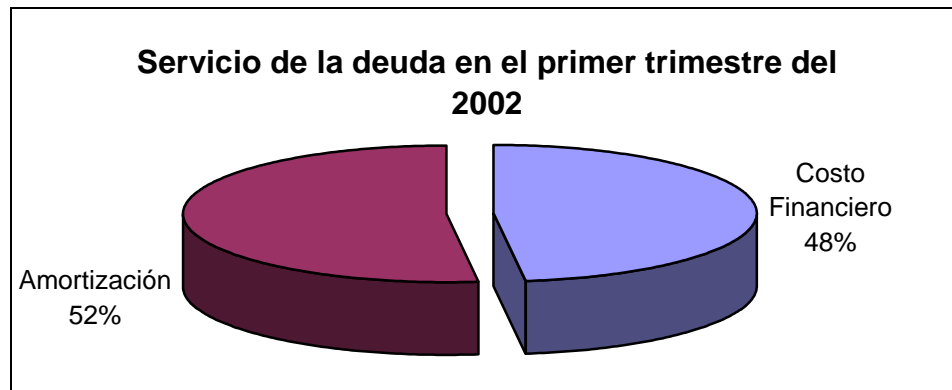
4.- Perfil de vencimientos de principal y servicios

En el mes de enero se tuvieron vencimientos de principal por 145.2 millones de pesos y se pagó una cantidad de 244.6 millones de pesos por costo financiero totalizando 389.8 millones de servicio de la deuda. Al segundo mes del trimestre se pagaron 41.3 millones de pesos por amortizaciones y 226.3 millones por costo financiero, así que, el servicio de la deuda fue de 267.6 millones de pesos. Por último, en marzo se pagaron 573.5 millones por amortización y 229.7 millones por costo financiero, totalizando 803.2 millones de pesos.

Servicio de la deuda en el trimestre enero-marzo
(millones de pesos)

Entidad	Costo Financiero	Amortización	Total
Central	588.3	480.2	1,068.5
Paraestatal	112.2	279.7	391.9
Total	700.5	760.0	1,460.5

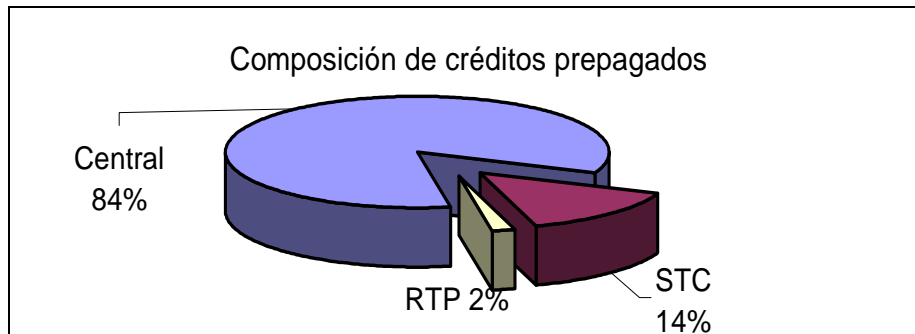
* Las sumas discrepan debido al redondeo





5.- Reestructuración o recompras

Se prepararon 376.2 millones de pesos de sector central y 72.9 millones de pesos de las entidades coordinadas.



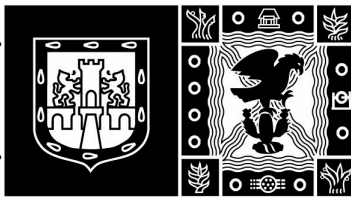
Sector	Prepago (millones de Pesos)
Central	376.2
STC	64.7
RTP	8.2

6.- Colocación de la deuda autorizada

En el primer trimestre únicamente se dispuso de líneas de crédito correspondientes a proyectos multianuales del sector central. En la siguiente tabla se describen las características de la colocación, así como las condiciones financieras.

Colocación de la deuda en el primer trimestre de 2002
 Condiciones Financieras

Origen	Fuente de Financiamiento	Línea de crédito	Características financieras		Importe dispuesto (en millones)
			Intereses	Comisiones	
Banca de desarrollo	Banobras	Crédito 8070	Tasa FOAEM + 1.5	1.5 Puntos Porcentuales sobre saldo insoluto	1.4
Banca de desarrollo	Banobras	Crédito OECF MP-6	8.25 Puntos Porcentuales	0.250 Puntos Porcentuales sobre saldo insoluto	4.8
Total					6.2



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

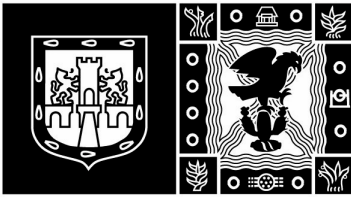
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DESTINO DE LA DEUDA PUBLICA - ENERO MARZO
 (Millones de Pesos)

UNIDAD RECEPTORA	CONCEPTO	IMPORTE
DESTINO DE LA COLOCACION - FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO		6,221.5
PROGRAMA DE TRANSPORTE URBANO		1,401.2
	- SUBPROGRAMA: REALIZACION DE OBRAS Y SERVICIOS RELATIVOS A LA OPERACION DE LINEAS DE TRANSPORTE PUBLICO COLECTIVO	1,401.2
	<input type="checkbox"/> PROYECTOS	1,401.2
<input type="checkbox"/> DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	<input type="checkbox"/> Continuar con la construcción de la línea "B" del metro adquisiciones y servicios de origen extranjero.	1,401.2
PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL		4,820.2
	- SUBPROGRAMA: FORESTACION, REFORESTACION Y CONSERVACION ECOLOGICA DEL VALLE DE MEXICO	4,820.2
	<input type="checkbox"/> PROYECTOS	4,820.2
<input type="checkbox"/> COMISION DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL	<input type="checkbox"/> Acciones de Reforestación, Forestación, Construcción y adecuación de Viveros (San Luis Tlaxiátemalco y Coyoacán, entre otros) y caminos forestales.	4,820.2

Programa de la colocación estimada de la deuda
 del Gobierno del Distrito Federal
 (millones de pesos)*

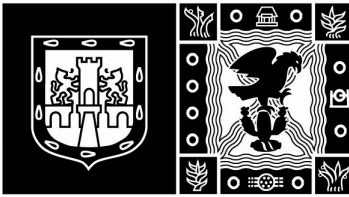
Trimestre	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Total
Colocación bruta	6.2	559.7	1,631.6	4,897.1	7,094.6
Amortización	760.0	365.7	327.2	641.7	2,094.6
Colocación neta	(753.8)	194.0	1,304.4	4,255.4	5,000.0

* Como se indicó en documento que dio cumplimiento al oficio 101-193 de fecha 28 de febrero del presente año, emitido por SHCP y en particular al punto en el Gobierno del Distrito Federal.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

Los datos difieren de la información previa para dar cumplimiento al artículo 3º, punto 3, de la Ley de Ingreso

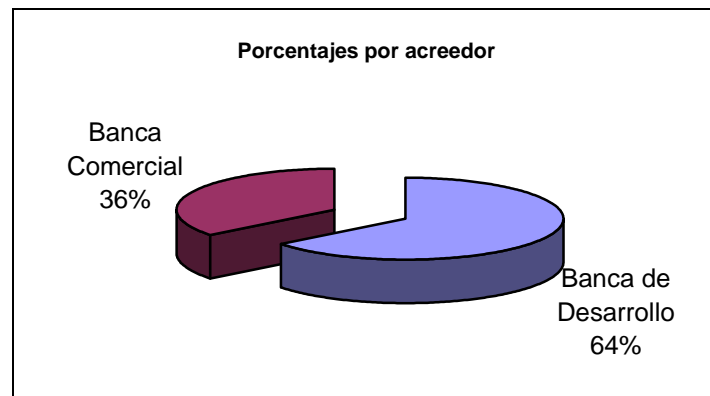


7.- Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor

La deuda pública del Distrito Federal fue colocada en un 64.4 por ciento en la banca de desarrollo y el restante con la banca comercial.

Composición de la deuda por acreedor
(en millones)

Concepto	Saldo preliminar 31-mar-02
Deuda total	32,030.7
Banca de Desarrollo	20,627.5
Banca Comercial	11,403.2



8.- Evolución por línea de crédito

Las dos siguientes tablas contienen la información de la evolución por línea de crédito, así como por sector.



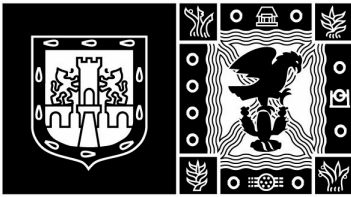
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA				
- millones de pesos-				
CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001	COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	SALDO AL 31 DE MARZO DE 2002
TOTAL DEUDA	32,784.5	6.2	760.0	32,030.8
SECTOR CENTRAL	27,101.8	6.2	480.2	26,627.8
BANCA DE DESARROLLO	16,614.9	6.2	480.2	16,140.9
BANOBRAS - ORGANISMOS INTERNACIONAL	749.3	4.8	14.6	739.5
Protocolo Francés	105.6	0.0	14.6	90.9
2824-ME	1.1	0.0	0.0	1.1
685-OC-ME	187.8	0.0	0.0	187.8
OECF ME-P6	454.9	4.8	0.0	459.7
BANOBRAS - ESQUEMA FOAEM	5,464.5	1.4	89.4	5,376.5
8027	671.1	0.0	0.0	671.1
8030	567.8	0.0	0.0	567.8
8031	394.4	0.0	19.9	374.5
8032	717.8	0.0	0.0	717.8
8043	1,985.1	0.0	0.0	1,985.1
8057	20.0	0.0	0.0	20.0
8070	940.3	1.4	69.5	872.2
8071	159.5	0.0	0.0	159.5
8072	8.5	0.0	0.0	8.5
1002754-3	9,624.5	0.0	0.0	9,624.5
1002759-4	743.0	0.0	376.2	366.8
NACIONAL FINANCIERA	33.7	0.0	0.0	33.7
Eximbank	16.8	0.0	0.0	16.8
3543	16.9	0.0	0.0	16.9
BANCA COMERCIAL	10,486.9	0.0	0.0	10,486.9
SANTANDER MEXICANO	869.0	0.0	0.0	869.0
SERFIN	400.5	0.0	0.0	400.5
BANORTE	722.0	0.0	0.0	722.0
SCOTIABANK 3,000.0	3,000.0	0.0	0.0	3,000.0
BBVA-BANCOMER	3,000.0	0.0	0.0	3,000.0
SCOTIABANK 2,500.0	2,495.4	0.0	0.0	2,495.4



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

SECTOR PARAESTATAL	5,682.7	0.0	279.7	5,403.0
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	4,661.2	0.0	258.1	4,403.2
BANOBRAS	4,071.5	0.0	258.0	3,813.5
8020	635.7	0.0	64.2	571.6
8021	164.0	0.0	12.7	151.3
8022	276.2	0.0	0.0	276.2
8029	228.0	0.0	0.0	228.0
8035	606.7	0.0	86.7	519.9
8042	12.8	0.0	0.0	12.8
8045	121.8	0.0	0.0	121.8
8049	213.4	0.0	10.7	202.7
8050	17.5	0.0	0.0	17.5
8052	59.2	0.0	0.0	59.2
8053	49.6	0.0	0.0	49.6
8054	32.6	0.0	16.5	16.2
8058	23.6	0.0	1.5	22.0
8059	273.6	0.0	0.0	273.6
8074	7.3	0.0	0.0	7.3
1002715-2	9.0	0.0	0.9	8.1
1002752-7	158.7	0.0	0.0	158.7
1002755-1	898.6	0.0	0.0	898.6
1002760-8	283.2	0.0	64.7	218.5
CREDITOS DIRECTOS BNP	14.4	0.0	0.1	14.3
FAFEXT FM-95A S/N	14.3	0.0	0.0	14.3
F.F. 50,000,000.00	0.1	0.0	0.1	(0.0)
SERFIN \$599 MILLONES	575.3	0.0	0.0	575.3
SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS	307.3	0.0	13.5	293.8
BANOBRAS	275.7	0.0	13.5	262.2
8051	150.6	0.0	0.0	150.6
8064	93.2	0.0	13.5	79.8
8073	14.0	0.0	0.0	14.0
1002758-6	17.8	0.0	0.0	17.8
SANTANDER \$131 MILLONES	31.6	0.0	0.0	31.6
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	684.4	0.0	8.2	676.2
BANOBRAS	410.9	0.0	0.0	410.9
1002757-8	167.5	0.0	0.0	167.5
1002761-6	243.4	0.0	0.0	243.4
BANORTE \$ 278 MILLONES	273.5	0.0	8.2	265.3
H. CUERPO DE BOMBEROS	29.8	0.0	0.0	29.8
BANORTE - 100'000,000	29.8	0.0	0.0	29.8



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

Trimestre	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Total
Colocación bruta	6.2	559.7	1,631.6	4,897.1	7,094.6
Amortización	760.0	365.7	327.2	641.7	2,094.6
Colocación neta	(753.8)	194.0	1,304.4	4,255.4	5,000.0